

## MODELO GENERAL DE AUTOINFORME

### Autoinforme de Seguimiento sobre curso 2028-2019

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

#### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva</b>	
ID Ministerio	2501839
Denominación del Título	Grado en Historia
Curso académico de implantación	2010/2011
Web de la Titulación	<a href="http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=histor&amp;op=planificacion">http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&amp;cat=histor&amp;op=planificacion</a>
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	

#### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

##### Análisis

La Facultad de Humanidades proporciona, a través de su web, información pública precisa, completa, relevante y actualizada sobre la totalidad del Título de cara al estudiante y a cualquier persona interesada, además de sobre los asuntos de interés para el profesorado y alumnado del mismo.

Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la página web del programa se revisa y actualiza periódicamente, especialmente al principio de cada curso académico, una vez aprobados el calendario, las guías docentes, la organización docente, los horarios, asignado el profesorado y establecidas las líneas de investigación del Trabajo de Fin de Grado. A través de la web de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y, en especial, de los apartados ÚLTIMAS NOTICIAS, OPORTUNIDADES (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) Y ESPACIO DE CULTURA (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) se informa igualmente a los estudiantes de convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos y toda la información que, procedente de la Universidad o de fuera de ella, es de relevancia para este Grado.

Los contenidos de la página web del Grado en Historia, alojada en la referida web de la Facultad de Humanidades, siguen la estructura y apartados existentes para los restantes grados ofertados por la Facultad, y son los siguientes:

-DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRADO: contiene observaciones importantes sobre el mismo relativa a aspectos diversos tales como el Practicum, la optatividad, Trabajo de Fin de Grado, idiomas modernos, reconocimiento de créditos, etc. Esta descripción constituye la sección central por defecto en la página principal para el Grado:

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=desc\\_gen](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=desc_gen)

-ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS: información detallada de las asignaturas obligatorias para curso y cuatrimestre, su número de créditos, materia y módulo asociados, cuestiones relativas a la opcionalidad y listado de opcionales de C1 y C2, etc. La información está incluida en la página principal (<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=planificacion>).

En la sección izquierda de la página web (<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>) se encuentran las pestañas relativas a las cuatro grandes secciones: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

-GRADO contiene los subapartados relativos a:

-Coordinación del Grado.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=coordinacion>

-Guías docentes de las asignaturas, organizadas por cursos.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)

-Calendario de exámenes, organizados por convocatorias.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)

-Horarios del curso y asignación de aulas.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=horarios>

-Grupos reducidos.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac\\_gru](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac_gru)

-Horario de prácticas.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac\\_hor](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=prac_hor)

-DESCRIPCIÓN, incluye las secciones:

-Datos de identificación del Título. Incluye sendos apartados sobre salidas académicas y profesionales del mismo, entre las que caben destacar los diversos másteres y programas de doctorado ofertados que pueden ayudar al estudiante a progresar en su formación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=identificacion>

-Acceso al Título. Con enlaces a diferentes secciones: vías y requisitos de acceso al título, sistema de información previa, apoyo y orientación, perfil recomendado, requisitos de acceso y criterios de admisión, normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, y procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit)

-Adaptación a Grado desde la anterior licenciatura.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=adaptacion>

-Objetivos principales y perfiles de la titulación.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=objtivos>

-Competencias generales y específicas del Título, listan las competencias generales y específicas que el alumno deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente en cuanto a ellas.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=competencia>

-Calendario de implantación del Título.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=impl_cal)

-Acceso a quejas, sugerencias y felicitaciones, donde se desarrolla el listado de opciones para que los/las estudiantes tramiten sus felicitaciones o sus críticas y propuestas de mejora.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=quejas>

-PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA incluye los subapartados de:

-Plan de Estudios. Incluye una descripción general y la estructura del Plan de Estudios, donde se fundamenta la necesidad de este grado y se perfila la distribución de los 240 créditos en créditos de formación básica, obligatorios y optativos.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/HIST/GraHIST-PlanEstudios.pdf>

-Profesorado con docencia en el Grado y acceso a sus teléfonos de contacto, e-mails y CVs.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

-Movilidad, que remite a la web de la Facultad y a la página del Servicio de RRII para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional, acerca al estudiante la información relativa a los programas de movilidad nacionales e internacionales con los vínculos pertinentes.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=movilidad>

-Prácticas curriculares, que incluye, además de la descripción general, acceso a la normativa y documentos de interés, y a las convocatorias.

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur)

-Trabajo Fin de Grado, con una descripción de la naturaleza del mismo y remisión a la guía docente de esta asignatura, y acceso a la normativa y documentos de interés, a las convocatorias y al repositorio de TFG del Grado. <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>

Igualmente, en la web del Título se encuentra un apartado referido al SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD, cuyo contenido se analizará en otro punto de este autoinforme.

Asimismo, en la web de la Facultad de Humanidades encontramos (en español e inglés) información relevante común a todas las titulaciones:

-La INFORMACIÓN GENERAL DE LA FACULTAD contiene información relativa a los subapartados: Saludo del Decano, Historia de la Facultad, Organigrama, Contacto, Instalaciones y noticias; acceso a las páginas web de los

distintos Departamentos, Tutorías del profesorado y Tribunales cualificados; y, finalmente, acceso al Archivo de las guías académicas y a las Actas de la Junta de Facultad.

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=saludoDecano>

-Información académica: Con enlace a información sobre TFG, TFM, Prácticas, Acreditación B1 en lengua extranjera, Movilidad y Calendario. <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

-Secretaría: Con enlace a los datos relevantes de normativa (de la UHU y de la Facultad de Humanidades); a los trámites que afectan a los estudiantes (matrícula, solicitudes, recogida de títulos, etc.), e información relevante para el personal docente (listado de clases y actas). [http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_uhu](http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu)

-Servicios de apoyo al profesorado (plan de actualización docente y proyectos de innovación docente); y al alumnado (delegación de alumnos, orientación académica y profesional, becas y ayudas, directorio de personas de contacto y plan integral de mejora de la competencia de expresión en español de los Grados). <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pad>

-Enlaces a los Sistemas de Garantía de Calidad del Centro y de los Títulos [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

-Pestaña de enlace al buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (protocolos, impresos y hojas de incidencias).

<http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

Además, se ha llevado a cabo un plan de información externa a través de redes sociales como forma de acercar la información a los potenciales estudiantes.

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>

[https://twitter.com/Humanidades\\_UHU](https://twitter.com/Humanidades_UHU).

Instagram: [humanidades\\_uhu](https://www.instagram.com/humanidades_uhu)

También se ha contratado los servicios de un community manager para que publicite las titulaciones y actividades del centro.

Igualmente, se realizan anualmente una serie de charlas informativas / orientativas en Institutos de Educación Secundaria para dar a conocer los aspectos de interés sobre el título, sus objetivos y contenidos, las posibilidades de ejercicio y empleo, etc., orientadas a captar al alumnado potencial. Esas charlas van acompañadas de visitas de los estudiantes a los centros de la Universidad.

En la web del Título aparecen publicitados, además del Autoinforme de cada año, los informes de seguimiento de la DEVA. <https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

Respecto a sus recomendaciones, podemos aclarar lo siguiente:

- *Se recomienda efectuar un análisis histórico del volumen de consultas de la web, con el fin de establecer un diagnóstico del grado de su internacionalización y ponderar su capacidad para atraer nuevas matrículas en los estudios.*

En respuesta a esta recomendación, el equipo decanal ha introducido en la web de la Facultad un enlace al gestor de estadísticas Google Analytics que realiza un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, secciones de la web, horario, etc.) de las visitas (véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php>, sección "Visitas" y <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/?authuser=0#provision/SignUp/>). Posteriormente, se recopilarán los datos con una periodicidad semestral, en abril y noviembre, para su envío a la CGC del título, con el objeto de que ésta analice la información obtenida. Este análisis será enviado por la CGC del título al Vicedecanato de Comunicación Exterior, Extensión Cultural y Estudiantes para que se tomen las medidas oportunas de mejora en la difusión de la titulación. Se escogen las fechas de 30 de abril y 30 de noviembre para la recogida y procesamiento de esta información debido a que, por una parte, en abril es cuando los futuros estudiantes universitarios empiezan a buscar información sobre Centros y titulaciones; por otro lado, su realización en noviembre permitirá, además de ofrecer un dato de referencia para contrastar con respecto a la primera, contar con información relevante y actualizada de cara a la elaboración del Auto-informe de seguimiento de la titulación, que se hace durante el primer trimestre del año (febrero-marzo).

- *Se recomienda prever las medidas oportunas para lograr que los profesores hagan entrega puntual de toda la documentación que se les requiere, garantizando así una difusión completa y puntual de los datos pertinentes.*

En respuesta a esta recomendación, se ha creado una lista de distribución específica del profesorado con docencia en el título para mejorar los canales de comunicación. En caso de que se detecte que alguna información no ha llegado en la fecha requerida, se empiezan a enviar correos electrónicos personalizados con acuse de recibo al profesorado en cuestión.

*Recomendaciones de especial seguimiento:*

- Se debe garantizar que las guías docentes se publican con la antelación necesaria para lograr su oportuna efectividad en todos los niveles de actuación académica.

Se ha elaborado un protocolo interno que garantiza la eficacia y establece unos plazos máximos a contar desde la remisión a los Departamentos de los datos para la elaboración del POA, que estipula el plazo máximo para la entrega de las guías y que garantiza la fecha de publicación en septiembre si el proceso se retrasa por causas ajenas al Centro.

El Protocolo está disponible en

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo\\_planificacion\\_reuniones\\_coordinacion\\_guias\\_docentes.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf), y fue aprobado en Junta de Facultad el 25 de enero de 2018. No obstante, es preciso señalar que es el Vicerrectorado de Ordenación Académica quien inicia el proceso para la elaboración del POA del curso siguiente. En diversas ocasiones se le ha solicitado de manera oficial la agilización de dicho proceso.

### **Fortalezas y logros**

-Información amplia y actualizada a través de la web del Título y de la Facultad, plenamente operativa y pública.

-Las acciones de difusión y publicidad del título existentes son satisfactorias, con un claro aumento del uso de medios de difusión a través de redes sociales, y de acciones informativas.

-Actualización constante de la información relativa al título.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

-Número aún limitado de charlas informativas/orientativas en Institutos de Educación Secundaria. Deben incrementarse esas acciones a fin de contactar con el mayor número posible de potenciales alumnos.

-Utilización más amplia de las redes sociales, dado que son el medio principal de información para las nuevas generaciones.

-Posibilidad de utilizar más ampliamente los recursos de información de la UHU para dar a conocer en medios de difusión masiva los resultados de investigación y de desarrollo laboral de los egresados a fin de hacer más atractivo el título para posibles alumnos.

- De acuerdo con una recomendación no resuelta en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, se ha incluido en la web de la Facultad un enlace al gestor de estadísticas Google Analytics que realiza un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, secciones de la web, horario, etc.) de las visitas (véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php>, sección "Visitas" y <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/?authuser=0#provision/SignUp/>).

- En relación con otra recomendación no resuelta e incluida en el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, y relativa a la publicación de las guías docentes con antelación suficiente, se ha elaborado un protocolo interno que maximiza la eficacia y establece plazos máximos de cumplimiento ([http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo\\_planificacion\\_reuniones\\_coordinacion\\_guias\\_docentes.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf)). Los plazos son establecidos por el Vicedecanato pertinente cada año y de cara al curso siguiente. Las guías de primer curso se publican antes del primer período de matrícula (segunda quincena de julio de cada curso académico).

### **Evidencias imprescindibles**

#### **Enlaces:**

Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título:

1) [Sistemas de información previa a la matriculación.](#)

2) [Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.](#) Especial atención al capítulo 10 sobre Información Pública.

3) [Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades,](#) en su apartado 4, Desarrollo (páginas 70 y 71).

Página web del título <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2:** El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

### Análisis

#### 1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que *“los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”*. En este sentido, la Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 un informe de valoración positivo de su diseño. Con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido.

La nueva versión del SGIC (V1.0) parte, al igual que las anteriores, de un borrador elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en octubre de 2014, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (lo que se produjo el 19/12/2014). La adaptación de este SIGC a las necesidades del Centro (v 1.1), elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015. El Manual de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal).

La aprobación de esta nueva versión del SGIC supone una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGIC. Igualmente, de manera paulatina se están incorporando al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores e Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC dio lugar a una mayor definición de estos dos documentos en el curso 2015/2016. Como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGIC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace: [http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/sgc/index.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm).

No obstante, es necesario indicar que la Unidad para la Calidad y la Facultad de Humanidades están procediendo a la revisión del Manual de Seguimiento de la Calidad (versión 2.0) así como de los Procedimientos, que entrará en vigor en el curso 2020-2021.

Hay que señalar que durante el curso 18/19 se ha notado una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha creado TEAMS, una aplicación de Google que permite subir información y compartirla. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mucha más rapidez.

#### 2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación y contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación. El SGIC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para

todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

La elaboración de estos informes resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados.

### 3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, de manera que la información del SGC es útil para detectar los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación. El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1819-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>, así como los de la comisión de seguimiento y según el procedimiento establecido por la DEVA. De las 25 recomendaciones del Plan de Mejora del curso 2018-2019 se han resuelto 17 de las recogidas en el Informe de Seguimiento de la consecución de los objetivos de calidad.

### 4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Historia en el curso 2018/2019 estuvo compuesta por los siguientes miembros: -Presidente: D. Juan Aurelio Pérez Macías.

- Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Barral Muñoz.
- Representante del P.D.I.: D<sup>a</sup> Paulina Rufo Isern.
- Representante del P.A.S.: D<sup>a</sup> María Neto Pedro.
- Representante del Alumnado: D. Mario López Adame.

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro es la siguiente:

<b>Decano</b>	D. Alfonso M. Doctor Cabrera
<b>Vicedecana de Calidad</b>	D. <sup>a</sup> Auxiliadora Pérez Vides
<b>Secretaria</b>	D. <sup>a</sup> Mónica Rodríguez Gijón
<b>PAS</b>	D. <sup>a</sup> María Neto Pedro
<b>Estudiante</b>	D. Samuel Molina Mitk
<b>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:</b>	D. <sup>a</sup> Lucía Quintana Hernández
<b>GRADO EN ESTUDIOS INGLESES</b>	D. Jeffrey Morse Simons Wilson
<b>GRADO EN HISTORIA</b>	D. Juan Aurelio Pérez Macías
<b>GRADO EN GESTIÓN CULTURAL</b>	D. Manuel J. de Lara Ródenas
<b>GRADO EN HUMANIDADES</b>	D. <sup>a</sup> Asunción Díaz Zamorano
<b>Máster LYLECO</b>	D. <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
<b>Máster AHMA</b>	D. <sup>a</sup> Encarnación Lemus López
<b>Máster PHC</b>	D. <sup>a</sup> Nuria de la O Vidal Teruel
<b>Máster EGIC</b>	D. <sup>a</sup> Rosa García Gutiérrez

Ambas composiciones (actualizadas al curso corriente) se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de la página web del título/ centro:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc>

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) son las siguientes:

- Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Ser informada por el Decano respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Llevar a cabo el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las

sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.

-Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.

-Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.

-Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Master de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En cuanto a su funcionamiento, según el reglamento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forman parte, al menos, el Decano -que actúa como Presidente-, la Vicedecana de Calidad, un representante de cada uno de los títulos, un representante de los estudiantes y otro del PAS. Cuando la Comisión lo requiere, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está presente en las reuniones que se lleven a cabo, como así ha sucedido recientemente en varias ocasiones. Como Secretaria de la Comisión actúa la Secretaria del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. Las reuniones ordinarias son convocadas por la Vicedecana de Calidad, por orden del Presidente, con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica lugar, fecha, hora y orden del día y se remite la pertinente documentación. Se solicita, además, a los miembros titulares que, en caso de no poder acudir, contacten con sus suplentes. Las reuniones extraordinarias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de las reuniones ordinarias es de, al menos, una por trimestre: una al finalizar el curso académico, para proceder a la aprobación de las guías docentes del siguiente curso académico; y reuniones programadas entre los meses de octubre y marzo, para tomar decisiones relativas a los objetivos de calidad del centro, las acciones de mejora a realizar, analizar varios procedimientos del SIGC y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora. La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Aunque se han realizado mejoras en este aspecto, es necesario mencionar que aún existen ciertos problemas que dificultan este proceso, centrándose principalmente en el envío de datos, que los Centros reciben en fecha muy tardía y, en ocasiones, con fallos o carencias importantes que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo.

La Secretaria levanta acta de las sesiones, que envía a todos los componentes de la CGC, que disponen de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considera aprobada y se publica en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=actas](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas)). Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro tienen carácter no ejecutivo y son remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la web del Centro: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1516-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaInternaCalidadFHUM.pdf>).

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), que vienen especificadas en el Manual de Garantía de Calidad y aparecen resumidas en la web del Grado (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=comision>) son las siguientes:

-Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.

-Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procesos recogidos en el SGIC relacionados directamente con el título y que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.

-Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.

-Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles

relacionados con la titulación.

-Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

-Velar por el cumplimiento de la garantía de la calidad para cada uno de los Títulos de los que la Facultad de Humanidades es responsable.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores con dedicación a tiempo completo, un representante del PAS y un estudiante. Además, cuando la Comisión lo requiere, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está presente en las reuniones que llevan a cabo. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. Las reuniones ordinarias de las comisiones de Garantía de Calidad de cada título en el Centro son convocadas por la Vicedecana de Calidad y/o el Presidente con al menos 48 horas de antelación, mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el lugar, fecha, hora y orden del día y se remite la pertinente documentación. Se solicita además a los miembros titulares que, en caso de no poder acudir, contacten con sus suplentes. Las reuniones extraordinarias son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de reuniones ordinarias es de, al menos, una por trimestre. La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Aunque se han realizado mejoras en este aspecto, es necesario mencionar que aún existen ciertos problemas importantes que dificultan este proceso, centrándose principalmente en el envío de datos, que los Centros reciben en fecha muy tardía y en ocasiones con fallos o carencias importantes que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo. La Secretaria levanta un acta por cada reunión, que se publica en la web del título de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>). Las decisiones colegiadas son tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Estas decisiones tienen carácter no ejecutivo y serán remitidas a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua del Título.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2012/13, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado. Desde el curso 2014/2015 este autoinforme incluye un Plan de Mejora Anual para el Grado, cuyo seguimiento se realiza anualmente. La CGCT del Grado en Historia se reunió en diversas ocasiones durante el curso 2018-2019, siguiendo las pautas detalladas arriba. Concretamente, podemos constatar que dichas reuniones tuvieron lugar los días 9 y 30 de abril; 22 de mayo; 25 de junio y 13 de julio de 2019.

Por otra parte, la CGCC ha tomado, con el nuevo SGC, un papel más activo, siendo ahora responsable del seguimiento de algunos de los Procedimientos: concretamente, el P01, relativo a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el P04, sobre los criterios específicos en caso de extinción del título; el P07, relativo a la gestión de la movilidad de los estudiantes; el P09, sobre la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones; y el P11, relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios.

##### **5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

El SGIC cuenta, desde el curso 2013/2014, con un gestor documental en Moodle (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/documentaci%C3%B3n>) que se reestructuró en profundidad en 2015 para adaptarlo al nuevo SGIC, de modo que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo de la documentación como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a las CGC de Centro y Título. Igualmente, se mejora la custodia y conservación de la información del SGIC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGIC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad ([http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/sgc/index.htm](http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm)). Este gestor recoge información distribuida por Facultades y ofrece datos de cada uno de los títulos impartidos en las mismas, incluyendo la composición de las CGCTs, las actas de las reuniones, el reglamento de funcionamiento, documentación básica del SGIC, guías y cronogramas, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación, evidencias del SGIC del curso en vigor y un histórico de evidencias y de la composición de las comisiones. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica. Una vez redactadas

las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGIC, las CGCTs envían la documentación al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encarga de subirlas al gestor.

#### **6. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Como se ha mencionado anteriormente, en los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; desde el autoinforme correspondiente al curso 2013/2014 (que se realizó en el curso 2014/2015), el Autoinforme de Seguimiento incluye el Plan de Mejora de la titulación, por lo que se han agrupado en un único documento, estableciéndose responsables de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>). De igual modo, desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento que se publican también en la web del Centro (véase <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1718-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf> y <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1718-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>).

Los objetivos para 18-19 están en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1819-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf> Y su seguimiento en: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1819-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>

Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC, y se están teniendo en cuenta esas recomendaciones, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas:

#### **7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Los indicadores señalan un alto grado de satisfacción por parte de los diversos grupos de interés. Las encuestas de satisfacción están disponibles en <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=encuestas>. También están publicados los datos de inserción laboral <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=informe>

#### **8. El tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA**

*Recomendaciones:*

*- Se recomienda desarrollar un cronograma de actuación para la implementación de las propuestas de mejora que se desarrollarán en un largo periodo de tiempo.*

Atendiendo a esta recomendación, se han vuelto a temporalizar todas las acciones recogidas en el Plan de Mejora que, a su vez, se están llevando a cabo en la medida de lo posible.

*Recomendaciones de especial seguimiento:*

*-Se deben cumplir las recomendaciones establecidas en el último informe de seguimiento: (i) definir los contenidos y el orden del día de las reuniones de las comisiones de calidad/del grado/de seguimiento, con objeto de destacar su trabajo en áreas de mejora, (ii) seleccionar aquellos aspectos de calidad y de evolución del título que evidencien el discurrir de las fortalezas y las debilidades.*

Como se ha comentado anteriormente, el apartado (i) de esta recomendación se ha cumplido correctamente. En cuanto a (ii), se está realizando un catálogo de debilidades del título y su progresión (o en su caso, resolución) en los distintos Planes de mejora y auto-informes presentados a lo largo del tiempo, identificando también las fortalezas del Grado que se han ido consolidando.

#### **Fortalezas y logros**

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad y lo actualiza periódicamente.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título están

suficientemente visibles y accesibles en la página web.

-El análisis realizado desde los procedimientos del SGC y las recomendaciones correspondientes sirven de base a las acciones de mejoras previstas y en vía de ejecución.

-Los planes de mejora y su seguimiento se publican a medida que se van aprobando o recibiendo.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Se hace necesaria aún, por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, una mejora significativa en la temporalidad y formato del pase de los datos que la CGCC y la CGCT deben analizar. La Vicedecana de Calidad del Centro ha solicitado dicha mejora en varias ocasiones.

#### **Evidencias imprescindibles**

##### **Enlaces:**

[Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=com\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal)

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Información sobre la revisión del SGC.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manuales>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=actas>

[http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/sgc/docs/docasoc\\_sgic/cambiosv1.0sgc.pdf](http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/docasoc_sgic/cambiosv1.0sgc.pdf)

Plan de mejora añadido en el Autoinforme.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Histórico del Plan de Mejora del Título.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1516-FHUM-CALIDAD->

[ManualSistemaGarantiaInternaCalidadFHUM.pdf](#)

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS->

[ManualProcedimientos.pdf](#)

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal)

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manuales>

[Certificaciones externas: Servicios UHU](#)

Certificaciones externas: AUDIT

“Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación”

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC>

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=audit](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit)

### **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

#### **Análisis**

Si bien no se han presentado dificultades en la implantación progresiva del título y su desarrollo, se han producido algunos cambios normativos a nivel de la propia Universidad y en la Facultad de Humanidades, que han hecho necesario modificar las referencias a estas normativas. Aparte de estos aspectos, se han venido cumpliendo el resto de las especificaciones relativas a la implantación del título, previstas en la memoria de verificación.

Con respecto a la normativa que se recogía en el anterior autoinforme (relativo al curso 2017/2018), con una intensa actividad normativa en ese curso, el principal cambio al que hacemos referencia y que ha sido objeto de modificación para completarla y perfeccionarla es la nueva normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (aprobada en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf)

-Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster oficial de la UHU (Aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/sec.general/reglamento\\_evaluacion\\_titulaciones\\_grado\\_master.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/sec.general/reglamento_evaluacion_titulaciones_grado_master.pdf)

Las diferentes normativas se encuentran publicadas en la web de la Facultad, en dos apartados diferentes: normativa de la Universidad ([http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_uhu](http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu)), normativa de la facultad ([http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_fhum](http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_fhum)).

Está previsto acometer en los próximos meses una reforma de la normativa que regula el TFG.

En cuanto a los procesos de gestión administrativa del título, estos se llevan desde la Secretaría de la Facultad (véase el apartado V de Infraestructuras), con atención directa y presencial en horario de mañana, por teléfono y por correo electrónico. No ha habido cambios en ellos en el último curso académico. Están disponibles también en la web de la Facultad: matrícula (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>), solicitudes de reconocimiento de créditos, traslado de expediente, acreditación de idiomas... (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>) y recogida de títulos (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=titulos>).

La gestión de la movilidad se realiza desde el vicedecanato competente y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad. De entre las acciones de mejora que se propusieron para este curso, se ha revisado la oferta para ampliar el número de convenios Erasmus+ en algunas áreas que eran deficitarias. Se ha trabajado también en mejorar los plazos de entrega de los documentos de movilidad Erasmus+, especialmente las modificaciones al CPRA, para concienciar a los estudiantes de la importancia de respetar los plazos.

El protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares (6 créditos obligatorios en la asignatura Practicum) se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>. De forma genérica, en el apartado de "Normativa" de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. La oferta de los destinos, las convocatorias y adjudicaciones del curso 18/19 se encuentran en este enlace: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>. Tras las consultas recibidas por los estudiantes respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de "Preguntas frecuentes" que pueden consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>. Las prácticas curriculares se realizan en colaboración con el SOIPEA (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>), servicio que también imparte talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo, y asesora al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios

Los TFG se gestionan por medio de un riguroso protocolo centralizado por la Secretaría de la Facultad. En la página web está la descripción del TFG (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>), normativas y anexos (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>), convocatorias y tribunales juzgadores (para el curso 2018/2019: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=convocatorias>)

Este título no cuenta con cursos de adaptación ni complementos formativos.

Por otra parte, el Centro hace público anualmente su Manuela de Procedimientos y los informes de Seguimiento de Consecución de los objetivos de Calidad: [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

Igualmente, el Título publica los Autoinformes y los Informes de Seguimiento de los años emitidos:

[http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=obj\\_seg](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg)

Como ya indicamos con anterioridad, en la web del título se informa adecuada y actualizadamente acerca de los procesos de gestión administrativa del título, la normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, y el procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título.

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/2012-02-29-rrtceog.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrtceog.pdf)

[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce\\_tit&sec=supEuropeo](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=acce_tit&sec=supEuropeo)

También encuentra el alumno y cualquier persona interesada en la web del Título información detallada

sobre:

-Movilidad, que remite a la web de la Facultad y a la página del Servicio de RRII para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional.  
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=movilidad>

-Prácticas curriculares, que incluye, además de la descripción general, acceso a la normativa y documentos de interés, y a las convocatorias.  
[http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur)

-Trabajo Fin de Grado, con una descripción del mismo y acceso a la normativa y documentos de interés, a las convocatorias y al repositorio de TFG del Grado.  
<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>

### **Fortalezas y logros**

-Desarrollo y aplicación del Plan de Acción Tutorial planteado en cursos anteriores para dar respuesta a las necesidades del alumnado a lo largo de sus estudios.

-La internacionalización de la docencia ya está suficientemente explicitada en los procesos de matriculación. Se ha constatado que se publicitan en el momento de la matriculación las asignaturas que se ofertan en otros idiomas.

-El Decanato de la Facultad de Humanidades es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, que considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Humanidades. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

-Por todo ello, el Decanato de la Facultad de Humanidades adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés. La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos. Se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad, que se lleva desarrollando anualmente, y cuya responsabilidad de las revisiones recae en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Este proceso de revisión continua ha llevado a la Facultad de Humanidades a aprobar igualmente un importante número de protocolos y reglamentos que favorecen el correcto desarrollo de los programas formativos y de prácticas, e inciden positivamente en la coordinación.

-Es necesario destacar el esfuerzo que la Facultad de Humanidades en general, y el profesorado del Grado en Historia en particular, está haciendo para garantizar el correcto funcionamiento del programa formativo, haciendo especial hincapié en la coordinación docente (tanto horizontal como vertical), en la gestión de las prácticas y en el desarrollo del TFG, con una incidencia positiva en todos estos ámbitos de la aprobación y aplicación de las novedades normativas.

-En algunas asignaturas cuya docencia se comparte entre varios profesores y sobre las que hubo quejas de alumnos en cursos anteriores por la excesiva carga de trabajo a realizar para cada profesor y por la escasa coordinación entre ellos, se propuso reducir el número de profesores implicados y que la coordinación recayera preferentemente en el profesor con más antigüedad, de manera que existiera un mayor control de docencia. -Tenemos constancia de que, desde la aplicación de estas medidas (a partir de los cursos 2016/17 y 2017/18), la problemática referida se ha reducido drásticamente, aunque consideramos que aún se debe trabajar en estos aspectos.

-Nueva normativa de evaluación.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

-Se ha de consolidar la mejora en la coordinación entre docentes por medio del Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Se comunicará tal necesidad a los Equipos Docentes propios de la coordinación horizontal y vertical.

-Igualmente, consideramos necesario agilizar el proceso de revisión de guías docentes, para lo que desde el Decanato se viene trabajando en promover la implicación de los profesores afectados y en agilizar los trámites.

-Visibilización de los destinos Erasmus en el apartado correspondiente de la web de la Facultad.

#### Evidencias imprescindibles

##### Enlaces:

Página web del título: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

Memoria verificada:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>

Informe de Verificación:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-InformeFavorable.pdf>

Informes de seguimiento:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

Informes de modificación:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=modificacion>

Autoinformes de seguimiento:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=seguimiento>

Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos:

[http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf\\_2012.pdf](http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf_2012.pdf)

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/secretaria/tramites/curso1415-FHUM-SECRETARIA-TRAMITES-Solicitud-ReconocimientoYTransferenciaDeCreditosGrados.pdf>

Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS- ManualProcedimientos.pdf>

Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS- ManualProcedimientos.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion>

Información sobre la gestión de los TFM/TFG:

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto\\_Normativa/rto\\_tfg\\_universidad\\_de\\_huelva.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf)

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=tfg>

#### IV. PROFESORADO

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

##### Análisis

La valoración del profesorado que imparte docencia en el título por parte del alumnado es alta, 4,29 puntos sobre 5, algo por encima de la media de la Universidad de Huelva (4,16), si bien el número de encuestas respondidas al respecto es reducido, a pesar de los esfuerzos desde la Unidad para la Calidad para incentivar la realización de este tipo de encuestas a través del envío de correos electrónicos solicitando a los grupos de interés la efectiva realización de las mismas.

Los informes completos se encuentran disponibles en:

[https://drive.google.com/file/d/1vjuHBjg\\_TVqvPcu0FZRL0KR6ASeuhgzy/view](https://drive.google.com/file/d/1vjuHBjg_TVqvPcu0FZRL0KR6ASeuhgzy/view) (Unidad para la Calidad, UHU)

Enlace	datos	satisfacción	docencia	FHUM
--------	-------	--------------	----------	------

<https://drive.google.com/file/d/1eSDckgdnnD1bv2cnPkAWcclHxt0tZYXk/view>

Enlace a datos de satisfacción global de la UHU

<https://drive.google.com/file/d/17qO-X86jh2LeST8tJxsQ2JdMLPth8DK-/view>

En el curso 2018-2019 han participado en la docencia del Grado de Historia 39 profesores, procedentes de 2 Centros (Facultad de Humanidades y Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte), de 13 áreas de conocimiento distintas (Geografía Física, Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Filosofía, Antropología, Geografía Humana, Historia del Arte, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Moderna, Historia Contemporánea e Historia de América) y de 2 Departamentos (Departamento de Historia, Geografía y Antopología y Departamento de Didácticas de las Ciencias y Filosofía).

No se han realizado cambios significativos en la plantilla de profesorado que imparte docencia en el grado, pero se ha incorporado también profesorado más joven, con contratos de ayudante y contratado doctor; también

asociados, y PSI, lo que ha incidido en una ligera bajada en el número de quinquenios. Los números son los siguientes:

En cuanto a la cualificación de los docentes que imparten clases en el Grado en Historia, de los datos solicitados al Servicio de Gestión de Personal Docente se deduce su alta cualificación, como se recoge en la siguiente tabla:

<b>Número total</b>		39
<b>Doctorado</b>	Doctores	33
	No doctores	6
<b>Dedicación</b>	Tiempo completo	30
	Tiempo parcial	9
<b>Categoría profesio134nal</b>	CU	10 25,64%
	TU	18 46,15%
	Contratado Doctor	1 2,56 %
	Asociado	1 2,56%
	Investigador en formación	1 2,56%
	Personal Sustituto Interino	8 20,51%
<b>Reconocimiento de investigación (sexenios)</b>	87	
<b>Experiencia docente (quinquenios)</b>	134	

La ratio profesor/sexenios en el Grado en Historia en el curso 2018/19 es de 2,23, la más alta de todos los Grados de la Facultad de Humanidades y de la Universidad de Huelva, y sólo superada por la de algunos másteres. En cuanto a quinquenios, la ratio es de 3,44/Profesor, siendo también de las más altas en la UHU.

El 84,62 % de los profesores que imparten docencia en el título son doctores, encargándose del 92,51 % de los créditos a impartir.

En el curso 18-19 los equipos docentes de cada curso quedan al cargo empezamos de los respectivos Vicedecanos en su calidad de coordinadores de los grados, reuniendo con regularidad al profesorado con docencia en el Grado para sesiones de coordinación.

Esas reuniones de equipos docentes son convocadas tres veces al año: una antes de comenzar el curso (septiembre), la segunda una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y la última a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia.

Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes: Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y -aspecto éste muy importante- detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.

Se evalúa el desarrollo del primer cuatrimestre y se dan indicaciones correctoras, en su caso, para el segundo.

Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.

Tras la celebración de las reuniones, el coordinador o coordinadora elabora el acta de las mismas, que se son custodiadas en la Secretaría del Decanato y en parte, se incluyen como evidencias del Sistema de Garantía de Calidad.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

[https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo\\_planificacion\\_reuniones\\_coordinacion\\_guias\\_docentes.pdf](https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf)

Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas como objetivos.

Durante el curso 2018-2019 se llevaron a cabo cinco Proyectos de Innovación Docente directamente relacionados con materias propias del Grado en Historia: “Laboratorio cultural ‘Castillo de Niebla’”; “Pueblos de mar. Historia y cultura desde la fotografía”; “Una ventana abierta. Nuevas visiones de la Historia del Arte a través del cine”, “Aula de debate: la construcción del pensamiento crítico, la expresión corporal y la oratoria” y “Mitología medievales: Literatura, Historia y Gestión Cultural”. Los cinco fueron aprobados y financiados dentro de la XX Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa realizada por la Universidad de Huelva

([http://www.uhu.es/innovacion\\_docente/Proyectos/historico\\_resoluciones.pdf](http://www.uhu.es/innovacion_docente/Proyectos/historico_resoluciones.pdf)).

No obstante, debe puntualizarse que el número total de profesores podría ser superior, dada la posibilidad de que parte del profesorado también participe en proyectos de innovación de otras universidades de las que carecemos de datos o, dentro de la Universidad, en proyectos de innovación docente no relacionados directamente con la Historia o en Másteres.

El profesorado del Título en Historia participa activamente en la dirección o tutorización de TFG de alumnos del Grado. Hay un protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de TFG (la Sra. Secretaria es la coordinadora y quien se encarga de todo el proceso). Los estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en dos momentos del curso (octubre y marzo). El grueso de las peticiones se concentra en el mes de octubre. Se intenta respetar las preferencias del alumnado y se asignan tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de, cuando se abre el plazo en octubre, presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de oferta línea y profesorado tutor. Solo puede dirigir TFG el profesorado PSI que tiene un contrato suficientemente largo como para tutorizar al alumnado durante el curso académico. Pueden dirigir profesorado Asociado a T.P. y todo el profesorado con vinculación permanente, profesorado ayudante doctor y contratado doctor.

Como hemos señalado, el alumnado podrá, indistintamente, acordar la dirección de su TFG con un profesor con carácter previo, o adscribirse a alguna de esas líneas publicadas, siendo sus preferencias contempladas en base a la normativa de TFG de la Facultad, que limita el número de TFG a tutelar por cada profesor y prioriza la elección en base al expediente académico del alumno o alumna.

En concreto, durante el curso 2018/19 se defendieron con éxito 15 TFG en el Grado de Historia (más uno que se leyó en la convocatoria extraordinaria de noviembre de 2019), dirigidos por 10 profesores/as diferentes. [http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=repo\\_titulo](http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=repo_titulo)

Igualmente, el profesorado del Grado muestra su disponibilidad para tutorizar el Prácticum del alumnado, junto a los tutores externos, aunque en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los tutores externos pertenecen a las empresas e instituciones que participan en las prácticas mediante convenios. El tutor/a externo valora la tarea del alumno/a con 5, y su labor con 4,7 (ambos sobre 5), siendo la tasa de respuesta de 64,86%. La valoración del alumnado sobre sus prácticas externas es de 4,5 sobre 5, siendo la tasa de respuesta de 89,19%.

Durante el curso 2018/19 5 alumnos del Título completaron su Prácticum con éxito.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias>

### **Fortalezas y logros**

- La cualificación del profesorado que imparte docencia en el Grado es muy alta, tanto en su experiencia docente cuanto en el reconocimiento de su investigación.
  - Las encuestas de satisfacción del alumnado dan una buena valoración de la docencia recibida en la titulación.
  - “Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades” en vigor.
  - El protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes está en funcionamiento.
  - Participación del profesorado en la organización de proyectos de innovación y mejora docente.
  - Amplia disponibilidad del profesorado para tutorizar TFG de alumnos del Grado, y, en su caso, las prácticas externas.
  - Durante 2018 se ha aprobado un Plan de Formación del Personal Docente e Investigador
- [http://www.uhu.es/formacion\\_profesorado/PLAN\\_FORMACION\\_DOCENTE\\_2018.pdf](http://www.uhu.es/formacion_profesorado/PLAN_FORMACION_DOCENTE_2018.pdf)

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

-El sistema de encuestas no recibe la respuesta adecuada por parte del profesorado, tanto en relación a los ítems que influyen en su puntuación final sin estar bajo su control, como por la escasa participación en el caso de las encuestas online. Tampoco hay una respuesta relevante del alumnado. Se recomienda a la Unidad de Calidad que el sistema de encuestado on line se incentive aún más entre los colectivos de interés para que su cumplimentación alcance niveles óptimos.

-Respecto a las actividades formativas de innovación docente. Se recomienda realizar una encuesta para conocer los intereses del profesorado en relación a la oferta de cursos de formación, a fin de adaptar las actividades formativas a los intereses, horarios y demandas del mismo. Además, se solicitará la incentivación de dicha participación por parte del Centro: [http://www.uhu.es/formacion\\_profesorado/pad\\_2018.htm](http://www.uhu.es/formacion_profesorado/pad_2018.htm)

### Evidencias imprescindibles

#### Enlaces:

Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

[https://drive.google.com/file/d/1vjuHBjg\\_TVqvPeu0FZRL0KR6ASeuhgzy/view](https://drive.google.com/file/d/1vjuHBjg_TVqvPeu0FZRL0KR6ASeuhgzy/view)

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>

Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

Descripción: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>

Normativa: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

Convocatorias: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=convocatorias>

<https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=cfg>

Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>

-Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

En la oferta de destinos aparece quién es el tutor académico y quien el tutor externo:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1819-OfertaPlazas.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=profesorado>

Los perfiles se pueden consultar en la sección de CV de profesorado del título

Información sobre la gestión de las prácticas externas.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-1920-PreguntasFrecuentes.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=soipea>

-Satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

En el informe de satisfacción disponible en

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>, los datos de las EN02, EN03 y EN04 hablan de esto

-Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ReglamentoCoordinacionDocenteTitulos.pdf>

-Plan de formación e innovación docente 2018.

<https://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pad>

<https://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pid>

-Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

Toda la documentación relativa a la política de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva está disponible en la página web del Servicio de Recursos Humanos: <http://www.uhu.es/rrhh/>  
<http://www.uhu.es/rrhh/normativa.htm>

## V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

### Análisis

La Facultad de Humanidades ocupa los pabellones 11 y 12, que fueron reformados en el año 1999 para ser ocupados al año siguiente. Cuenta con una superficie de 4.485,95 m<sup>2</sup>. En estos dos pabellones se ubicaron los distintos Departamentos: Filología Inglesa, Filologías Integradas, Filología Española y sus Didácticas, Historia I e Historia II y Geografía, aunque a finales del curso 2015-2016 se produjo un cambio en el mapa departamental de la Facultad, pasando a reducirse a 3 Departamentos: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología. En estos pabellones se ubican los despachos de los profesores; las Secretarías de los Departamento; una sala departamental para cada Departamento; los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología; los espacios del Decanato (incluida la Sala de Juntas), la Secretaría, la Conserjería y el Aula de Grados de la Facultad. Se dispone igualmente de espacios para los profesores de Departamentos externos con docencia en el Grado de Historia que depende de la Facultad de Humanidades. Estos pabellones tienen unas condiciones, en general, adecuadas, incluyendo un ascensor situado en el pabellón 12 que facilita el acceso a la primera planta, adaptación, por lo tanto, a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones. <https://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=instalaciones>

La Facultad de Humanidades no tiene aularios propios, por lo que la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por los Vicedecanos de Ordenación Académica, solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. De ese modo, para la docencia del Grado en Historia se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen. Desde la implantación del Grado, la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). Todas las aulas de este edificio cuentan con proyector digital y mesa tecnológica (aunque la Facultad de Humanidades dispone de ordenadores portátiles para paliar cualquier deficiencia puntual que pueda producirse), y una de las aulas cuenta, igualmente, con una pizarra digital, lo cual facilita en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, es preciso señalar que en fechas recientes todos los proyectores de las aulas se renovaron y se dotaron de nuevo material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. Dos aulas están habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de AdobeConnect, una mejora financiada por la Facultad de Humanidades.

Este aulario cuenta, igualmente, con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad, se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas de picnic en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes, los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellones 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos. Actualmente no se cuenta con sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco; y, pese a que, tras diversas reuniones del Decano con el rectorado, en el que se reclamaba esta necesidad, se proyectó la construcción de una sala en el edificio, ésta aún no se ha ejecutado. De manera provisional, se han situado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que permiten suplir la carencia de espacios de trabajo, lo que ha permitido una mejora de la situación. Por otra parte, la Facultad y el aulario que tiene asignado han sido objeto reciente de un importante

plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, dotación de material audiovisual e informático, instalación de puertas automáticas, mejora de los espacios ajardinados, etc.

No obstante, las aulas del edificio Antonio Jacobo del Barco tienen una serie de problemas estructurales de difícil solución (sobre todo, de iluminación y ventilación, y bancas fijas al suelo que dificultan las metodologías docentes más participativas). Aunque se han hecho esfuerzos para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la docencia, es evidente que aún es necesario realizar mejoras dentro de las posibilidades que las limitaciones presupuestarias que vivimos en estos tiempos permitan. Existe, en línea con lo anterior, un compromiso de reformar las aulas más deficitarias de este pabellón rebajando la altura de los techos y mejorando su acústica. Igualmente, se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado). Es necesario destacar que, a pesar de los problemas que existen puntualmente con los espacios asignados al Grado en Historia, la docencia se desarrolla con plena normalidad gracias al esfuerzo y voluntad del profesorado y el alumnado.

La Facultad de Humanidades conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello, se dota de mecanismos que les permite diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son suficientes y adecuados a las características del título. Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que se presenta en la Conserjería del Centro o a través del formulario electrónico disponible en <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, y siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>.

Por otra parte, el Vicedecanato de Infraestructuras y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras las mejoras más acuciantes. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios, establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados:

P09: Protocolo de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

<https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>

<https://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

P11: Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios.

P12: Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés.

P14: Procedimiento de información pública.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>

En resumen, el Grado en Historia dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita, igualmente, un horario de atención en turno de tarde.

<https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php>

[https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas\\_uhu](https://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu)

Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los Departamentos, prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos,

así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Personal de administración y servicios (PAS) de la Conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes:

**Biblioteca:** La Biblioteca ubicada en el Campus de “El Carmen” es la mayor de la Universidad de Huelva, acogiendo el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m<sup>2</sup>. La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 335.692 monografías impresas y más de 456.627 en soporte electrónico; 5.103 revistas científicas en soporte impreso, 42.296 en formato electrónico; 85 bases de datos; y más de 20.000 unidades de material audiovisual y no librario (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.), además de 15.000 unidades de recursos electrónicos propios, como se puede comprobar en la Memoria de la BUH de 2018 [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/16775/MEMORIA\\_BUH\\_2018-1.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/16775/MEMORIA_BUH_2018-1.pdf?sequence=2).

Por otra parte, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que, además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana durante los periodos de exámenes. <https://www.uhu.es/biblioteca/>

**Red inalámbrica:** La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

**Enseñanza Virtual:** Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios. <https://www.uhu.es/sevirtual/moodle.php>

**Correo electrónico:** Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se asigna una dirección de e-correo. <https://correo.uhu.es/>

**Portales virtuales:** Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria. <http://www.uhu.es/sic/servicios/vpn/vpn.html>

**Otras instalaciones y recursos:** Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Para la gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Historia, la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundará en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Para la adecuada orientación académica y profesional, la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, en lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU) <http://www.uhu.es/sacu/>

El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA) <http://www.uhu.es/soipea/>

Los Servicios de Investigación <https://www.uhu.es/vic.investigacion/oferta/sct/sci.htm>

El Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas. <http://www.uhu.es/sric/>  
<https://www.uhu.es/lenguasmodernas/>

La web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que, en una sus secciones (“Estudiantes”), ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro: <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

Además de los recursos generales de la Universidad de Huelva, la Facultad de Humanidades cuenta con un Plan de Acción Tutorial que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visibilización de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

El objetivo principal del PAT es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

**Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.

**Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.

**Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes, etc.

**Profesional:** más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo; implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Hay una coordinación general del PAT de la Facultad, por parte del decano y Vicedecanatos de Ordenación Académica. Este PAT se articula principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales.

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=becasyayudas>

Por otra parte, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades, modificado en octubre de 2017, se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>.

De forma genérica, en el apartado de “Normativa” de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Además, cada título cuenta con una pestaña de “prácticas curriculares” donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (véase la del curso 2018/2019 en [http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra\\_cur](http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur)). Habiendo recibido consultas por parte del alumnado respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también recientemente un documento de “Preguntas frecuentes” que pueden consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf>

### Fortalezas y logros

-El centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano. En este sentido, el Grado en Historia dispone, además de los servicios generales de la Universidad de Huelva, de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

-El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión del Grado (recientemente el grupo de PAS que realiza su trabajo en horario de tarde ha sido felicitado por parte de docentes y alumnos por escrito. Se destaca su profesionalidad y su alta dedicación en el desempeño de sus funciones que posibilitan un desarrollo docente de calidad).

-Existe una fuerte implicación del Centro y del profesorado para paliar las posibles deficiencias relativas a los recursos materiales.  
-La Facultad cuenta con servicios referidos a la orientación académica y profesional del alumnado, además de con un Plan de Acción Tutorial (PAT).  
-Existe una plataforma de docencia virtual de apoyo al desarrollo de los programas formativos que está bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro y que una gran parte de los docentes del Grado incorporan en su docencia diaria junto a una variada gama de recursos tecnológicos que aportan un valor de innovación altamente reconocible.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

-El aulario Antonio Jacobo del Barco tiene aún ciertas deficiencias (problemas de iluminación, ventilación y capacidad de las aulas). El Vicedecanato de Infraestructuras volverá a realizar un informe de las necesidades más acuciantes con propuestas concretas de mejora para enviarlo al Servicio de Infraestructuras.  
-Resulta necesaria la ejecución de obras ya acordadas para crear una sala de estudios en la Facultad.  
-La utilización que hace el profesorado de la plataforma Moodle podría mejorarse, por lo que es necesario, por una parte, solicitar un informe detallado al Servicio de Enseñanza Virtual del uso que hace el profesorado de esta plataforma para identificar claramente los posibles problemas y, a continuación, realizar una propuesta de formación al profesorado en horario flexible para facilitar y potenciar su uso. En particular, el Centro debe incentivar el uso de este recurso entre el profesorado que aún no lo utiliza.

#### **Evidencias imprescindibles**

Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf> (informes satisfacción: ítems 16, 17 y 18 de la encuesta de satisfacción de satisfacción global sobre el título: opinión del alumnado)  
Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.  
Prácticas curriculares <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf> ;  
Normativa de Prácticas <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>;  
PAT <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf> .  
Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.  
1. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1516/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>  
2. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>  
3. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

### **Análisis**

#### **6.1. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título**

Todos los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en la web del título: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor>

El Grado en Historia son estudios básicos que, bajo diferentes titulaciones, están presentes en la mayoría de las universidades españolas y europeas desde sus inicios. Es una de las titulaciones de mayor prestigio de la Universidad de Huelva, con un gran arraigo en la sociedad onubense y en su provincia. A esta titulación siempre se ha prestado una especial atención mediante las relaciones institucionales mantenidas con empresas, fundaciones, asociaciones y diverso tipo de organizaciones, con la finalidad de potenciar las actividades conjuntas en los campos considerados de interés común. En el ámbito de la investigación, el profesorado de la Titulación de Historia ocupa un lugar destacado en el conjunto de la Universidad, constituyendo uno de los pilares fundamentales sobre el que descansa una parte significativa de la producción científica.

Siguiendo las directrices de la Comisión Andaluza del Grado de Historia, su Plan de Estudios se articula sobre una estructura general

formada por 5 módulos: Formación Básica, Comunes, Optativas, Trabajo Fin de Grado y Practicum. El citado Plan de Estudios incluye metodologías docentes muy diversas, al desarrollar espacios de enseñanza-aprendizaje que buscan una adecuación a las características de los contenidos. De esta manera, se busca la complementariedad de las clases teóricas y prácticas con el trabajo personal del alumnado, que incluye distintas actividades formativas, como las lecturas complementarias, la realización de portafolios y cuestionarios, la realización de trabajos (individuales y en grupo) y de exámenes (tipo test o desarrollo); complementando todo ello con otras actividades más específicas de cada materia y asignatura. El trato directo e individualizado con los alumnos tiene en las tutorías un componente esencial, como espacio de dirección y tutorización.

La inserción en el Plan de Estudios de prácticas externas en empresas e instituciones contribuye a una mayor vinculación con el entorno socio-económico y permitir al estudiante conocer la práctica de la vida laboral en la preparación que adquiere durante la carrera.

Las actividades complementarias incluyen propuestas de asistencia a conferencias, seminarios y cursos que se imparten a lo largo del año en el propio Centro o en el entorno de la ciudad, promovidas por la propia institución universitaria o por otras de diversa índole, públicas y privadas. En todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el desarrollo de estrategias unidas al uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) está proporcionando un valor añadido muy interesante y preparando a los alumnos para un entorno profesional en el que dichas herramientas ocupan un lugar de primera importancia.

Las Guías Docentes de las asignaturas de este Grado, revisadas y actualizadas anualmente, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y del profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se van a alcanzar al superarla; los contenidos, metodologías y actividades formativas que se van a utilizar para impartir esos contenidos y poder alcanzar las competencias asociadas a los mismos. Además, los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

El correcto funcionamiento y la coordinación del conjunto de actividades formativas y de su evaluación corresponden a la Comisión de Calidad del Centro, delegando la responsabilidad para el título de grado en la correspondiente Comisión de Garantía de Calidad del Título. Todo ello reflejado en el Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades. El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado previamente por los equipos docentes de cada curso y titulación, estudiando su adecuación. Así se supervisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se estudia si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del Grado de Historia, e igualmente se encargan de asegurar que no haya solapamientos de contenidos entre las diversas asignaturas que lo conforman.

## 6.2. Los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes

Los **sistemas de evaluación** en la totalidad de asignaturas del Grado en Historia se adecúan a la Normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf).

Cada asignatura especifica su sistema de evaluación propio y la información se encuentra disponible en las **guías docentes** pertinentes. En general, la evaluación combina prueba(s) escrita(s) con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos y participación.

[https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)

En los Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del curso 2018-2019 (<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfaccionAlumnado-20182019.pdf>) destaca que en el ítem 2.5., relativo a si el profesor “Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de las asignaturas”, el Grado en Historia obtiene una puntuación de 4,47/5, superior a superior a la media en la Universidad de Huelva (4.34).

Los criterios y sistemas de evaluación empleados valoran principalmente la adquisición de las competencias específicas, por estar éstas más relacionadas con los contenidos de las propias asignaturas. Sin embargo, las competencias transversales se deben ir adquiriendo a lo largo de todo el Grado y, por tanto, su evaluación no corresponde a ninguna asignatura concreta, pero sí a todas en general. La opinión del alumnado sobre el título en el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés de este grado también resulta importante a la hora de sopesar la **adquisición de las competencias**. En el ítem 2.19 se pregunta al alumno sobre sí: “Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados”, obteniéndose una puntuación de 4,14/5, superior a la media de la Universidad de Huelva (3,97). En cuanto a la adquisición de competencias (epígrafe de resultados, ítem 3.1) destaca la valoración del título 4,13/5 respecto a la media de la Universidad de Huelva (4,03).

En lo concerniente a la **valoración del título por asignaturas**, información contenida en los documentos para Calificaciones del Grado 2018-2019, observamos las mismas tendencias generales positivas ya establecidas en el mismo documento del curso anterior, 2017-2018. En el TOTAL para este título en 18-19, el porcentaje de quienes han superado las asignaturas (aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor) son las siguientes: para la convocatoria de febrero (50,69%); junio (54,07%); septiembre (20,93%) y noviembre (33,34%). Un porcentaje óptimo si se tiene en cuenta que el porcentaje de no presentados en cada convocatoria es, respectivamente, de 31,28%, 30,97%,

64,78% y 33,33%.

Los **Trabajos Fin de Grado (TFG)** del título están pensados como la plataforma más adecuada para la evaluación de la adquisición global de competencias por parte del alumnado. La Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades, disponible en el enlace: <https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion> indica, en su apartado 4, que el TFG «supone [...] la realización de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o tutora». En este sentido, destaca la elevada tasa de éxito de los alumnos matriculados en el TFG, y la calidad de los mismos, que se ven reflejadas en las óptimas calificaciones que los alumnos obtienen de manera mayoritaria. Un análisis más detallado de los datos nos muestra una tendencia positiva en la tasa de éxito de los TFG que se concretan en las calificaciones de marzo (1 sobresaliente), junio (7 sobresalientes y 3 notables), septiembre (1 M.H., 2 sobresalientes y 1 aprobado) y noviembre (1 sobresaliente), además de 3 N.P. en las convocatorias mencionados.

Finalmente, en el apartado para **prácticas externas** los datos sobre las mismas se encuentran en <https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=convocatorias%20.%20Se%20observa,%20en> Se observa, en primer lugar, un incremento de los destinos que pasan de 60 (2017-2018) a 70 (2018-2019), aunque el número de alumnos que las han realizado ha sido ligeramente inferior (14 en 17-18 y 10 en 18-19). Dentro del Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Historia 2018/19, y en lo relativo a la **opinión del alumnado sobre las prácticas externas** (EN-04) han sido altamente satisfactorios, al alcanzar un promedio de 4,9/5 que se vincula con el ítem de **opinión del tutor externo sobre las prácticas externas** (EN-03) de 5/5 que indica su buen funcionamiento.

#### Fortalezas y logros

- El alumnado cuenta con unas guías docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado.
- El Grado cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título, cuyas funciones son analizar, revisar y actualizar, todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo, incluyendo la aplicación de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje.
- Nivel de consecución de las competencias enunciadas en el título satisfactorio.
- Calificaciones globales del título elevadas y satisfactorias.
- El título posee, por parte del alumnado, una alta valoración, superior a la de la media de las titulaciones de la Universidad de Huelva.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las tasas de rendimiento varían mucho entre las distintas asignaturas. Se debe solicitar a los equipos docentes que analicen las variaciones significativas de las tasas de rendimiento entre asignaturas.
- Aumentar número de cuestionarios realizados por el profesorado sobre el título.

#### Evidencias imprescindibles

- Guías docentes: [https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list\\_asg](https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=list_asg)
- Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Historia (Curso Académico 2018-19): <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>
- Calificaciones de las asignaturas, en particular el TFG: [Calificaciones GRA 18-19.xls](#)
- Número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas (<https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practic&cat=convocatorias>)
- Plan de mejora del título:
- <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

#### Análisis

Durante el curso 2018/2019 podemos poner de manifiesto los siguientes resultados con respecto a

los diversos indicadores que quedan reflejados, de manera resumida (véanse también las tablas insertadas más abajo):

En cuanto a la satisfacción del alumnado respecto a la docencia en el Grado en Historia, el valor de este indicador (4,23) es superior al obtenido en el conjunto de la Universidad (4,09) lo que muestra el buen funcionamiento de la titulación. Por ello, el grado de satisfacción global que los estudiantes muestran con la docencia impartida es muy satisfactoria.

Las tasas de éxito (82,47%) y de rendimiento (62,57%) arrojan resultados ligeramente más bajos que la media de las titulaciones del centro (82,92% y 69,22%) e inferiores a la media de la Universidad (87,62% y 77,76%).

Con relación a la evolución histórica de las tasas de rendimiento, de éxito y de presentación del alumnado del Grado, se realizan las siguientes observaciones.

En cuanto a las tasas de rendimiento, los datos muestran una bajada continua desde el curso 14/15 al 18/19. Los valores para los Cursos 14-15, 15-16, 16-17, 17-18 y 18-19 son los siguientes: 72,51%, 72,23%, 69,45%, 65,83% y 62,57%. Los porcentajes de la Universidad (77,76%) y del Centro (69,22%) son más altos, pero también se observa una bajada constante, con un leve repunte en porcentajes de la Universidad en el 18-19 (77,76%) respecto al 17-18 (77,54%).

En los valores de las tasas de éxito también se observa –con alguna pequeña fluctuación– una bajada continuada desde el curso 14/15 al 18/19. Los valores para los Cursos 14-15, 15-16, 16-17, 17-18 y 18-19 son los siguientes: 85,63%, 82,86%, 84,39%, 79,22% y 82,47, produciéndose en el 18-19 un repunte respecto a los datos del 17-18. En los porcentajes de la Universidad y la media del Centro, que son más altos, se observa también un ligero repunte al alza en la Universidad en el 18-19 (87,62%) respecto al 17-18 (87,06%) y una leve bajada en los datos del centro en el 18-19 (82,92%) respecto al 17-18 (83,58%).

En lo relativo a las tasas de presentación, los datos fluctúan más. Los valores para los Cursos 14-15, 15-16, 16-17, 17-18 y 18-19 son los siguientes: 84,68%, 87,17%, 82,31%, 83,10% y 75,87%. Por tanto, se ha producido un descenso entre el 17-18 y el 18-19. Los porcentajes de la Universidad y del Centro, siendo algo más altos, comprenden también un descenso en el curso 18-19.

La tasa de abandono en el curso 18-19 es del 53,49% superior a la del Centro (40,74%) y a la de la Universidad (36,64%), aunque en evolución histórica se observan importantes fluctuaciones anuales.

La tasa de graduación del Grado en el curso 2018-2019 es del 30%, ostensiblemente menor que el 58,06% del curso anterior 2017-2018. Presenta idénticas fluctuaciones interanuales a las anteriormente señaladas y está dentro del rango medio de los porcentajes de graduación del Centro. No contamos con datos medios para la Universidad con los que podamos compararlos.

Los indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados, a fecha 30 de septiembre de 2019, se analizan seguidamente. La tasa de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, en 2018 ha sido de un 12,50% y en 2019 del 19,05%. La tasa de inserción laboral en 2018 es del 12,50% y en 2019 del 19,05%. La tasa de paro en 2018 es del 6,25% y en 2019 del 14,29%.

#### **Valoración de la sostenibilidad.**

Para valorar la sostenibilidad, utilizamos tres criterios:

- a) Las infraestructuras físicas y humanas –singularmente, de la adecuación del profesorado– necesarias para garantizar que los estudiantes cumplieren de manera óptima su proceso de aprendizaje. Estos aspectos han sido analizados en los apartados IV y V de este autoinforme, respectivamente, y se han destacado sus fortalezas;
- b) La correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios, mensurable mediante los indicadores habituales en evaluación de resultados de la Enseñanza Superior. Las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y presentación se mantienen en valores altos, similares a los de cursos anteriores, por lo que está garantizada la correcta adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios;
- c) El mantenimiento de la demanda social y, como consecuencia, del flujo de estudiantes matriculados cada año. Se vienen ofreciendo 65 plazas de nuevo ingreso cada curso académico, de las cuales se cubrieron en 2017-2018, 54 y en 2018-2019, 43. La nota media para el acceso a la titulación se ha ido incrementando paulatinamente, pasando del 7,14 del curso 2017-2018 al 8,30 de 2018-2019. Hay que tener en cuenta que, a pesar de la tendencia de la natalidad en España a la baja, el número de estudiantes de nuevo ingreso en cada curso académico, se mantiene dentro de límites razonables.

**Facultad de Humanidades**  
**Histórico Tasa de Rendimiento - Tasa de Éxito - Tasa de Presentación**

Tasa de Rendimiento: Porcentaje de créditos superados frente al de matriculados.  
 Tasa de Éxito: Porcentaje de créditos superados frente al de presentados.  
 Tasa de Presentación: Porcentaje de créditos presentados frente al de matriculados.

Fuente: Universitas XXI Académico

	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Presentación						
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Universidad de Huelva	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76	88,10	87,84	88,01	87,06	87,62	90,09	90,25	89,18	89,07	88,75
10 - FACULTAD DE HUMANIDADES	70,12	74,30	72,32	71,87	69,28	82,44	84,98	83,53	83,58	82,98	85,06	87,44	86,58	85,98	83,48
1010 - GRADO EN HISTORIA	72,51	72,23	69,45	65,83	62,57	85,63	82,86	84,39	79,22	82,47	84,68	87,17	82,31	83,10	75,87

**Tabla. Tasa de Rendimiento – Tasa de Éxito – Tasa de Presentación. Fuente: Universitas XXI Académico**


La tasa de graduación (RD 1393) muestra el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

Fuente: Universitas XXI Académico - OBIEE-IA mayo 2020

	Tasa de graduación 15- cohorte 11-12	Tasa de graduación 16- cohorte 12-13	Tasa de graduación 17- cohorte 13-14	Tasa de graduación 18- cohorte 14-15
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>				
<b>1010 - GRADO EN HISTORIA</b>	55,17%	70,00%	58,06%	30,00%

**Tabla. Tasa de Graduación. Fuente: Universitas XXI Académico. OBIEE-IA mayo 2020**

**Tasa de Abandono GRADOS**

La tasa de abandono muestra la relación porcentual entre (i) el número de estudiantes de la cohorte x que no habiéndose egresado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año (x+3) ni el siguiente (x+4) y (ii) el número de estudiantes de dicha cohorte.

Fuente: Universitas XXI Académico-OBIEE-IA 18 febrero 2020

	Alumnado de nuevo ingreso (cohorte)				NR de abandonos (cohorte)				Tasa de Abandono			
	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	15-16	16-17	17-18	18-19
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>	320	338	325	324	136	148	125	132	42,50	43,79	38,46	40,74
<b>1010 - GRADO EN HISTORIA</b>	52	50	39	43	23	20	19	23	44,23	40,00	48,72	53,49

**Tabla. Tasa de Abandono. Fuente: Universitas XXI Académico. OBIEE-IA febrero 2020**

**Tasa de Graduación GRADOS**

La tasa de graduación (RD 1393) muestra el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

Fuente: Universitas XXI Académico - OBIEE-IA mayo 2020

	Tasa de graduación 15- cohorte 11-12	Tasa de graduación 16- cohorte 12-13	Tasa de graduación 17- cohorte 13-14	Tasa de graduación 18- cohorte 14-15
<b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b>				
<b>1010 - GRADO EN HISTORIA</b>	55,17%	70,00%	58,06%	30,00%

**Tabla. Tasa de Graduación. Fuente: Universitas XXI Académico. OBIEE-IA mayo 2020**
**Fortalezas y logros**

- El grado de satisfacción global que los estudiantes muestran con la docencia impartida en el Título es muy alta. En el Informe de Satisfacción de los Grupos de Interés del Grado de Historia curso 18-19, en la opinión del alumnado sobre el título, la calificación promedio es de 4,8/5.
- Las tasas de graduación arrojan resultados en una escala intermedia respecto a las titulaciones del Centro (de las seis titulaciones de grado, el Grado en Historia se situaría en tercer lugar).

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- La tasa de éxito, rendimiento y presentación es inferior a la de la media de las titulaciones del Centro y de la Universidad. Pero, a la vista de las tasas por asignaturas, podemos comentar que

en esos resultados pesan extraordinariamente los resultados inferiores que tradicionalmente presentan las asignaturas de 1º curso, lo que es explicable por el bajo nivel de conocimientos previos de las materias y el inadecuado planteamiento de estudio que suelen presentar previamente los alumnos de nuevo ingreso.

- La tasa de abandono en el 18-19 (53,49%) es superior a la del Centro (40,74%), aunque se encuentra en los valores habituales de la mayoría de las titulaciones de la Universidad de Huelva. Se están llevando a cabo acciones para su minoración.
- Las tasas de rendimiento varían mucho entre las distintas asignaturas. Se están emprendiendo acciones para analizar las causas y remediarlo, contactando con el profesorado implicado.
- Solicitar a los equipos docentes que analicen las variaciones significativas de las tasas de rendimiento y abandono entre asignaturas y en relación con las del Centro y la Universidad, y que realicen propuestas de mejora.



#### Tasa de Demanda, Paro registrado e Inserción Laboral

##### Tasa de demanda de empleo:

número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción, dividido entre el total de alumnos.

##### Tasa de paro:

número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de alumnos.

##### Tasa de inserción:

situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2), era la de trabajador asalariado, trabajador

Fuente: datos proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU 17 de febrero de 2020

Año t	Hombre						Mujer						Total					
	Tasa de demanda		Tasa de Paro		Tasa inserción		Tasa de demanda		Tasa de Paro		Tasa inserción		Tasa de demanda		Tasa de Paro		Tasa inserción	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
GRADO EN HISTORIA	0,00%	16,87%	0,00%	8,33%	36,26%	68,33%	40,00%	22,22%	20,00%	22,22%	40,00%	37,50%	12,50%	19,05%	6,25%	14,29%	37,50%	50,00%

**Tabla Tasa de Demanda, Paro registrado e Inserción Laboral. Fuente: Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU. 17 febrero 2020.**

#### Evidencias-Indicadores imprescindibles

##### Enlaces:

-Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfaccionAlumnado-20182019.pdf>

Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas y con los programas de movilidad

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>

Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20182019.pdf>

Evolución de los indicadores de demanda: [UHU Oferta-Demanda-Matrícula-Nota media de acceso \(2\).xlsx](#)

Evolución de los indicadores de resultados académicos:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=resultados>

Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC). [http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc\\_centro&cat=man\\_gar\\_cal](http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal)

Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/InformeInserccionLaboral-HIST-1617.pdf>